

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS
QUE SE CELEBRARÁ EL 28 DE ABRIL DE 2023**

Por la presente se le convoca a asistir a la Junta General Anual de accionistas (la «Junta») del Fondo, que se celebrará el **28 de abril de 2023 a las 15:00 CET** en el domicilio social del Fondo para deliberar y votar sobre lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del informe del Consejo de Administración del Fondo, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022;
2. Aprobación del informe de PricewaterhouseCoopers S.C. (“*Réviseur d’Enterprises Agréé*”), los Auditores del Fondo, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022;
3. Aprobación de los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022;
4. Acumulación del resultado neto correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022;
5. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del Fondo durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022;
6. Ratificación de un Honorario de Consejero pagado por adelantado por un importe bruto de 35.000 euros (sin IVA) en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 a Richard GODDARD; un importe bruto de 25.000 euros (sin IVA) a Paul DE QUANT y un importe prorrateado bruto de 25.000 euros (sin IVA) a Benoît ANDRIANNE;
7. Propuesta de pagar un Honorario de Consejero correspondiente al ejercicio que se cerrará a 31 de diciembre de 2023, como sigue:
 - Richard GODDARD, basado en un importe bruto de 35.000 euros (sin IVA) para el periodo entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, pagadero por trimestres adelantados;
 - Paul DE QUANT, basado en un importe bruto de 25.000 euros (sin IVA) para el periodo entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, pagadero por trimestres adelantados; y
 - Sandrine REYNAUD, basado en un importe bruto de 25.000 euros (sin IVA) prorrateado para el periodo entre la fecha de la carta de no objeción de la CSSF que confirma su nombramiento, y el 31 de diciembre de 2023, pagadero por trimestres adelantados;
8. Nombramiento de una nueva Consejera, Sandrine REYNAUD, desde la fecha de la carta de no objeción de la CSSF que confirma su nombramiento el cual finalizará con la Junta General de Accionistas del Fondo en 2024, que aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023;
9. Nombramiento de Artur GRIGORYANS como Consejero del Fondo, el cual finalizará con la Junta General de Accionistas del Fondo en 2024, la cual aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023;
10. Toma de conocimiento de la dimisión de Benoît ANDRIANNE del Consejo de Administración del Fondo, con efectos a partir del 3 de agosto de 2022 inclusive;

11. Renovación del mandato de los Consejeros por un periodo de un año que finalizará con la Junta General de Accionistas del Fondo en 2024, la cual aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023;
 - Richard GODDARD, Consejero;
 - Paul DE QUANT, Consejero y
 - Ian WESTON, Consejero;
12. Renovación del mandato de PricewaterhouseCoopers S.C. («Réviseur d'Entreprises Agréé») como Auditores del Fondo, por un período de un año que finalizará con la Junta General de Accionistas del Fondo en 2024, la cual aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023.

Le informamos de que no se requerirá quórum para los puntos del orden del día de la Junta y los acuerdos se aprobarán por mayoría simple de los votos de las acciones presentes o representadas en la Junta.

Cada acción tiene un derecho de voto y los Accionistas pueden votar en persona o por representación.

Si no piensa asistir en persona a la Junta, le rogamos que devuelva el formulario de poder de representación debidamente firmado y fechado por correo electrónico a lux.cla@bbh.com y, seguidamente, por correo postal al domicilio social, c/o Corporate & Legal Administration en el 80 route d'Esch, L-1470 Luxemburgo.

Para ser válidos para esta Junta, los formularios de representación deberán recibirse antes del cierre de operaciones el 26 de abril de 2023. Únicamente los Accionistas registrados al cierre de operaciones del 21 de abril de 2023 tienen derecho a votar en la Junta General Anual y en cualquier aplazamiento de la misma.

Si piensa usted asistir a la Junta, le rogamos que lo notifique a la Corporate & Legal Administration por correo electrónico a lux.cla@bbh.com. Por favor, avise con un mínimo de dos días de antelación.

NOTA: Con arreglo al artículo 461-6 de la Ley de Sociedades Comerciales de Luxemburgo de 10 de agosto de 1915, modificada el 10 de agosto de 2016, cada Accionista tiene derecho a obtener gratuitamente, previa solicitud y contra prueba de su titularidad, 8 (ocho) días antes de la Junta General Anual una copia de los Estados Financieros, junto con el Informe Anual Auditado. Los accionistas que deseen obtener una copia pueden llamar al (+352) 47 40 66 6226 o solicitarla por correo electrónico a lux.bbh.transfer.agent@bbh.com.

Para los inversores en Austria: El Folleto, junto con los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, la Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral de la Sociedad, cada uno en forma impresa, así como los precios de emisión, recompra y canje, están disponibles y podrán obtenerse de forma gratuita en la oficina del Agente de servicios austriaco: Erste Bank der oesterreichischen Sparkassen AG, Am Belvedere 1, 1100 Viena, Austria (email: foreignfunds0540@erstebank.at).

Para los inversores en Alemania: El Folleto, junto con los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, la Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral de la Sociedad, cada uno en forma impresa, en papel, así como los precios de emisión, recompra y canje, están disponibles y podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio del Agente de servicios alemán: GerFIS - German Fund information Service GmbH, Zum Eichhagen 4, 21382 Brietlingen.

Para los inversores en Suiza: El representante en Suiza es First Independent Fund Services AG, Klausstrasse 33, CH-8008 Zúrich, Suiza. El Agente de pagos en Suiza es Helvetische Bank AG, Seefeldstrasse 215, CH-8008 Zúrich, Suiza. El Folleto, junto con los Suplementos, los Documentos de datos fundamentales para el inversor, la Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad y los informes anual y semestral de la Sociedad, podrán obtenerse de forma gratuita del representante en Suiza.

Por orden del Consejo de Administración

PODER

Los abajo firmantes, _____

siendo titulares de _____ acciones

de **REDWHEEL FUNDS, Société d'Investissement à Capital Variable** (el «Fondo»), con domicilio social en 80 route d'Esch, L-1470 Luxemburgo, por el presente nombramos al Presidente de la Junta con plenos poderes de sustitución, y en su defecto a la Sra. Siying Lu, la Sra. Helen Evans o la Sra. Dawn Merrell y a cada una de ellas individualmente, para que representen a los abajo firmantes en la Junta General Anual de Accionistas que se celebrará en el domicilio social del Fondo el 28 de abril de 2023 a las 15:00 horas CET (y en su caso, en cualquier Junta reconvocada que se celebre para tratar el mismo orden del día) para votar en su nombre en la forma indicada en el siguiente orden del día:

	A favor	En contra	Abstención
1. Aprobación del informe del Consejo de Administración del Fondo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022;			
2. Aprobación del informe de PricewaterhouseCoopers S.C. («Réviseur d'Enterprises Agréé»), los Auditores del Fondo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022;			
3. Aprobación de los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022;			
4. Acumulación del resultado neto correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022;			
5. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del Fondo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022;			
6. Ratificación de un Honorario de Consejero pagado por adelantado por un importe bruto de 35.000 euros (sin IVA) en relación con el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 a Richard GODDARD, un importe bruto de 25.000 euros (sin IVA) a Paul DE QUANT y un importe prorrateado bruto de 25.000 euros (sin IVA) a Benoît ANDRIANNE;			
7. Propuesta de pagar un Honorario de Consejero correspondiente al ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2023, como sigue: <ul style="list-style-type: none">- Richard GODDARD, basado en un importe bruto de 35.000 euros (sin IVA) para el periodo entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, pagadero por trimestres adelantados;- Paul DE QUANT, basado en un importe bruto de 25.000 euros (sin IVA) para el periodo entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, pagadero por trimestres adelantados; y- Sandrine REYNAUD, basado en un importe bruto de 25.000 euros anuales (sin IVA) prorrateado para el periodo entre la fecha de la carta de no objeción de la CSSF que confirma su nombramiento y el 31 de diciembre de 2023, pagadero por trimestres adelantados;			
8. Nombramiento de una nueva Consejera, Sandrine REYNAUD, desde la fecha de la carta de no objeción de la CSSF que confirma su nombramiento, el cual finalizará con la Junta General Anual de Accionistas del Fondo en 2024, la cual aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023;			
9. Nombramiento de Artur GRIGORYANS como Consejero del Fondo, el cual finalizará con la Junta General Anual de Accionistas del Fondo en 2024, la cual aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023;			
10. Renovación del mandato de los Consejeros por un periodo de un año que finalizará con la Junta General Anual de Accionistas del Fondo en 2024,			

PODER

la cual aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023; - Richard GODDARD, Consejero; - Paul DE QUANT, Consejero e - Ian WESTON, Consejero;			
11. Renovación del mandato de PricewaterhouseCoopers S.C. («Réviseur d'Entreprises Agréés») como Auditores del Fondo por un período de un año que finalizará con la Junta General Anual de Accionistas del Fondo en 2024, la cual aprobará los Estados Financieros Auditados del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023.			

Fecha:

2023

Firmado:

Representante autorizado de:

Nombre: (en mayúsculas de imprenta)

Indique con una «X» en las casillas correspondientes cómo desea que el/la representante emitan sus votos. El/la representante ejercerá su discrecionalidad en cuanto al voto. Dicho/a representante puede o no abstenerse de votar sobre cualquier resolución mencionada anteriormente si no se indica claramente ninguna instrucción. El/la representante podrá votar en el mejor interés del Accionista sobre cualquier asunto o resolución que se considere en la Junta, aparte de las resoluciones mencionadas anteriormente.

Si el/la Accionista no expresa preferencia alguna al no marcar ninguna casilla, el voto se considerará nulo.

Para ser válidos para esta Junta, los formularios de representación deberán cumplimentarse y devolverse por correo electrónico a lux.cla@bbh.com antes del cierre de operaciones el 26 de abril de 2023. Seguidamente, el formulario de representación original deberá enviarse por correo aéreo postal al domicilio social, c/o Corporate & Legal Administration en el 80 route d'Esch, L-1470 Luxemburgo.

Únicamente los Accionistas registrados al cierre de operaciones del 21 de abril de 2023 tienen derecho a votar en la Junta General Anual de Accionistas y en cualquier aplazamiento de la misma. Se advierte a los accionistas que las resoluciones no están sujetas a requisitos específicos de cuórum o mayoría.